

RECIBIDO

11c 13 3 58 PM '90

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

JAMES GERALD BROOM FLOWER, Presidente de la Compañía Anónima " C R I D E C , CRIADEROS DEL ECUADOR C. A. ", conforme al nombramiento que acompaño, para los fines legales pertinentes, pone en su conocimiento en atención a las comunicaciones y entregas de títulos objeto de la cesión y el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la transferencia mediante endoso, de la propiedad de las siguientes acciones:

2.400 acciones de " J E S T A L C. A., a favor de la Compañía Anónima EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), de nacionalidad ecuatoriana;

2.400 acciones de INVERPEGRA C. A., a favor de la Compañía Anónima EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), de nacionalidad ecuatoriana;

2.400 acciones de INVERDUPLA S. A., a favor de la Compañía Anónima EMPACADORA NACIONAL C. A. (ENACA), de nacionalidad ecuatoriana;

75 acciones de la señora Faride Dumani Jiménez de Graham, a favor de la Abogada TANYA PATREL JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana; y,

75 acciones del señor Alex Dumani Jiménez, a favor de la señorita Abogada INES AGUIRRE RUIZ, de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones que se han registrado son nominativas y ordinarias de DIEZ MIL 00/100 SUCRES (S/. 10.000,00) cada una, que corresponden al Capital Social representado de " CRIDEC, CRIADEROS DEL ECUADOR C. A."; de SETENTA Y CINCO MILLONES SUCRES (S/. 75'000.000,00) dividido en SIETE MIL QUINIENTAS (7.500) acciones de DIEZ MIL 00/100 SUCRES (S/. 10.000,00) cada una.

Muy atentamente,

Dr. Julio Navarrete Córdova
Reg. Col. Abgs. 127

EXPEDIENTE No. 40190-82

NOTADO 2
11c 13 3 58 PM '90